

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

40508 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 26 de septiembre de 2025, otorgar una concesión para la "Adecuación y explotación de los locales situados en el bloque 1 de los bajos del Paseo del Parrote para el desarrollo de actividades de iniciación deportiva y deporte adaptado." (código C0818), a FUNDACIÓN ABRENTE en las siguientes condiciones:

Superficie: 250,15 m² de terrenos en zona 3.

Plazo: Desde el 3 de octubre de 2025 hasta el 2 octubre de 2035.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 13,009 €/m²/año. Gravamen 7,5 %
- Tasa de ocupación de instalaciones: 13,317 €/m²/año. Gravamen 7,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de Actividad: 2% de la cifra de negocio realizado al amparo de la concesión.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 24 de octubre de 2025.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A250050622-1